



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE "SUMINISTRO, DE SENSORES DE CORRIENTE PARA LA ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS DE TRACCIÓN DE SERVEIS FERROVIARIS DE MALLORCA (SFM)." CONTR PASA 2024/22 SUM (G171/2024). PUESTA A DISPOSICIÓN SERVICIOS TÉCNICOS DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL LICITADOR.

En Palma a las 9:55 horas del día 18 de septiembre de 2024, se reúnen por videoconferencia los miembros de la Mesa de contratación constituida para el procedimiento abierto simplificado abreviado de referencia, presidida por la Sra. Ana María García Serrano, Jefe de Explotación, Proyectos y Obras, siendo vocales el Sr. Gabriel Àngel Perelló López, Jefe de los Servicios Generales y Financieros (vocal económico), el S. Miquel Colom Mestre, Adjunto a la Jefe de Explotación, vocal técnico (en sustitución del Sr. Francesc Xavier Franco Trujillo, Técnico en Explotación) y el Sr. Fernando Alonso Martínez Hornos, Adjunto al Letrado Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM (vocal jurídico).

El Sr. José Antonio Casado Llamas, Letrado Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM, con voz pero sin voto, en su condición de secretario, se limita a levantar el presente documento.

Por tratarse de un procedimiento de licitación electrónica, quedará constancia en la Plataforma de Contratación de las actuaciones llevadas a cabo por la Mesa.

Día 9 de septiembre de 2024 se celebró Mesa de contratación del presente procedimiento en la que se aceptó el informe de valoración del Técnico de Material Móvil, de fecha 31 de julio de 2024, que concluía literalmente de la siguiente forma:





CONCLUSIONES:

1. Se propone a la mesa de contratación requerir a Teditronic, SL que justifique la capacidad para ofrecer esta diferencia de precio respecto de las otras ofertantes, haciendo hincapié en que los 192 sensores serían exactamente el modelo LTC-1000-SF de la fabricante LEM International SA y no un equivalente.

Consecuencia de ello, se le otorgó al referido licitador un plazo que finalizaba el día 16 de septiembre de 2024, a las 23:59 horas a los efectos de que pudiese aportar la correspondiente documentación justificativa del contenido de su oferta, comprobándose que ha aportado en plazo determinados documentos con la finalidad de llevar a cabo tal justificación.

En este sentido, los miembros de la Mesa con derecho a voto proceden a acordar por unanimidad poner a disposición de los servicios técnicos la documentación aportada por el licitador a los efectos de que se emita el correspondiente informe, acordando igualmente reunirse una vez se haya emitido éste.

Se da por finalizado el acto, en la fecha y hora indicada en el sello de firma electrónica del presente documento, constando el Código Seguro de Verificación (CSV) que garantiza su autenticidad, y puede ser cotejado en la Sede electrónica de la entidad.

